

HEVICORP S.A.

Guayaquil, 31 de marzo del 2016

A La Junta de Accionistas

HEVICORP

Ciudad..

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía HEVICORP S.A., cargo que vengo ocupando desde el día 1ero. de julio del 2014, de conformidad con la Ley de Compañías y los Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumpro en presentar a Usted mi informe como Administrador de la empresa, correspondiente al ejercicios económicos terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2015.

En mi desempeño del cargo de Gerente General para el cual fui elegido, puedo afirmar lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con sus obligaciones financieras de manera puntual y de conformidad con lo acordado para cada una de ellas.
2. La compañía ha cumplido con sus obligaciones patronales de manera puntual.
3. La compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales con la oportunidad que las mismas requieren.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos de control societario.
5. La compañía ha cumplido con sus obligaciones ante los organismos seccionales respectivos.
6. La compañía se encuentra siendo representada profesionalmente, en todos los aspectos laborales para preservar la continuidad de los negocios de la empresa.
7. La compañía ha continuado ejecutando las actividades de administración y asesoramiento técnico para sociedades.
8. Que la administración de la compañía a mi cargo, ha entregado la información que le ha sido requerida por la CPA. Jessica Durzano, comisaria electa por los Accionistas para la revisión del cumplimiento de los procesos y de la correcta aplicación de la normativa contable, societaria y demás, durante el año 2014 y 2015.
9. La compañía ha cumplido con el registro contable de todas las operaciones realizadas por aquella.
10. Hemos cumplido con las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas.

11. No se han presentado hechos o situaciones especiales que deban ser conocidos, por la Junta de Accionistas, lo cual también es considerado en los Informes del Comisario, al no presentar comentario alguno al respecto.
12. La situación financiera de la empresa es razonable, para las circunstancias del mercado y del país, la cual esta expresada en los estados financieros sometidos a conocimiento y apreciación de ustedes.
13. La empresa generó una utilidad de US\$ 32,876.28, antes de la participación de utilidades e impuesto a la renta como resultado del ejercicio del año 2015.
14. Haremos nuestros mejores esfuerzos para que el año 2.016 sea un ejercicio que genere mejores resultados.

Por lo antes expuesto, puedo asegurarle a la Junta de Accionistas, que la situación de la empresa a diciembre 31 del año 2015, fue de estabilidad y progreso.

Atentamente,



Roberto Garzozí Bucaram
GERENTE GENERAL